

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA Proprietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes... Un trimestre... Fuera de la capital, trimestre... Extranjero, trimestre... Número suelto... Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales...

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. LEOPOLDO LAUSSAT Y CHRISTIERNIN

Senador del Reino y Diputado á Cortes que fué por esta provincia

falleció en Madrid el día 24 de Diciembre de 1895

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Todas las Misas que en el día de hoy 24 se celebren en las Iglesias y Capillas de esta Ciudad, se aplicarán por el eterno descanso del difunto. El Santísimo Sacramento permanecerá expuesto desde las seis de la mañana hasta igual hora de la noche en la Iglesia del Real Convento de Religiosas Capuchinas; las Misas que cada hora se dirán en este templo desde las seis hasta las doce de la mañana, serán igualmente aplicadas en sufragio de su alma, y á las seis de la noche, después del Oficio de Reserva, se cantará un solemne Responso por su paz eterna.

La viuda, Excmo. Sra. D.ª Cándida Morand, suplica en caridad á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de su difunto esposo (Q. S. G. H.)

Alicante, 24 Diciembre 1897.

El Excmo. é Ilmo. Señor Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, Eminentísimo Señor Cardenal-Arzbispo de Valencia, Excmo. Señor Arzbispo-Obispo de Madrid-Alcalá é Ilmos. y Rvmos. Señores Obispos de Orihuela, Sión y Córdoba, se han dignado conceder respectivamente cien y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren y Comunión que aplicaren en sufragio del alma del finado; y el Excmo. Señor Cardenal-Arzbispo de Valencia y los Ilmos. y Rvmos. Señores Arzbispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Orihuela, cien y cuarenta días de indulgencia por cada Misterio del Rosario, si se rezase en compañía de la familia del finado (q. e. p. d.)

EL LIBERAL

VIERNES 24 de Diciembre de 1897

IMPERTINENCIAS

En medio del dolor profundo que siente hoy la nación entera por la muerte del valeroso teniente coronel Ruiz, desenlace fatal de un acto realizado con singular abnegación y heroico patriotismo, causa mayor impresión de desagrado el afán que demuestran algunos por sacar favorables consecuencias para su política del sangriento drama de Campo Florido. Con verdadera lástima, porque denota una soberbia que embota los sentidos, leemos que el general Weyler ha declarado que el principal y más directamente responsable en el fusilamiento del teniente coronel Ruiz es el Sr. Moret, que «vencido á las sirenas autonomistas, insurrectos pacíficos absolutamente sin influjo entre los insurrectos en armas, ha llevado á Cuba la política del desastre.»

El general Weyler atreviéndose á marcar responsabilidades en las cuestiones de Cuba! El incienso que en su honor, aunque no con sinceridad, queman los romeristas y carlistas, ha debido cegar al infortunado exgobernador general de Cuba, porque á no estar ciego, en vez de esas declaraciones arrogantes y tan vacías de sentido, ha debido experimentar algún recordimiento é inmensa pesadumbre. La catástrofe, que hoy llora la nación entera ha ocurrido en la provincia de la Habana y á hora y media, por ferrocarril, de la capital. En la provincia de la Habana, que dió por pacificada oficialmente el exgobernador general de Cuba, y en cuya pacificación fundó sus arrogancias al despedirse en la Habana de los que le adulaban, y sus propias alabanzas al saludar á los que en la Península salían á recibirle. En la pacificada provincia campa por sus respetos una partida numerosa, mandada por Aranguren, y viene otra, capitaneada por el sanguinario Rodríguez, á evitar la sumisión de los que intentan deponer las armas.

Si de responsabilidades hablamos, ¿no será mayor la del general que ha declarado terminada la guerra en el territorio donde estos sucesos han ocurrido? ¡El Sr. Moret responsable de la muerte de Ruiz! Esta frase, echada á volar sólo para producir efecto y con el propósito de atraerse la atención de las gentes que no se separan á discurrir, es hija de una inconcebible demencia. Porque precisamente los hechos demuestran todo lo contrario de lo que el general Weyler quiere suponer. Ha muerto Ruiz y con él ha muerto también el cabecilla Aranguren, porque la semilla de la paz, que ha esparcido el Sr. Moret, empezaba á fructificar en el campamento rebelde de Campo Florido. Los que se mantenían en armas, desmintiendo las glorias de pacificador que á sí mismo se atribuía el general Weyler, se hallaban dispuestos á aceptar la autonomía, sometiéndose á las autoridades legítimas; y sin la aparición inesperada de la cobarde intranquencia, representada por el cabecilla Rodríguez, la sumisión se hubiera realizado. Y al realizarse conseguía en poco tiempo la política del Gobierno liberal mayores triunfos que todos los paseos militares del general Weyler por la provincia de la Habana. Esta es la verdad, que no pueden destruir las declaraciones huecas.

(De La Iberia.)

ECOS POLITICOS

La Unión Democrática asegura que la política del Gobierno liberal ha fracasado en Cuba; se hace eco de las manifestaciones hechas por el general Weyler y se expresa en forma que algunas veces creemos estar leyendo El Nacional; de tal modo se parece el texto. Algo parecido á lo que otras veces ha sucedido en Madrid con otros periódicos romeristas y republicanos.

El mismo colega pregunta cuándo se publica el decreto implantando el servicio obligatorio, á fin de que vayan á Cuba los caballeros de las 2.000 pesetas.

Pues sencillamente cuando las Cortes acuerden que así suceda. Por lo que toca á los caballeros de las 2.000 pesetas, las estadísticas acreditan por modo indudable que no son las clases privilegiadas las que mayor uso hacen de la redención á metálico, sino aquellas otras que para reunir las 2.000 pesetas realizan un verdadero sacrificio, hipotecando ó vendiendo pequeñas fincas de labor y haciendo que la propiedad pase á manos de la usura en una gran parte de la península.

El colega pide el servicio obligatorio, accionando contra las clases privilegiadas; nosotros lo pedimos en beneficio de las clases desheredadas, y al hacerlo así estamos seguros de pisar terreno más firme.

Esto sin contar con que muchas veces, los que más declaman contra la redención la utilizan para sus hijos, como sucede, por ejemplo, y se ha dicho en letras de molde sin que nadie haya rectificado, con el compañero Pablo Iglesias, en tanto que los que gritando me-

nos combaten la redención con argumentos y razones considerándola como fuente de inmoralidad y como germen de odios entre clases que deben estar unidas por toda suerte de afectos, suelen haber dedicado una parte de su vida al servicio de la patria, con las armas en la mano. Es muy cómodo y muy bonito eso de enviar á las gentes á la manigua desde la mesa de las redacciones y al abrigo de todo riesgo y de toda contingencia.

El Progreso, colega republicano de Madrid, escribe un artículo dando cuenta de los disgustos y de las rivalidades que originan la disolución del círculo de fusión republicana.

Es un nuevo ejemplo de la paz y la concordia reinantes entre los que suponen que el régimen monárquico está en el periódico agónico.

Para demostrar la fuerza y la vitalidad del partido revolucionario alicantino, invoca un colega, como testimonio fehaciente, el del señor Soria, que ha estado en Elche y en Orihuela.

Nos parece que el Sr. Soria podrá testimoniar la situación del partido revolucionario de su provincia, pero en la de Alicante puede muy bien equivocarse, riesgo que no corremos los que estamos viendo las cosas sobre el terreno, muy de cerca y por espacio de muchos años.

¿No se acuerda ya el colega de lo que ocurrió al realizarse en Cartagena los tristes sucesos del castillo de San Julián.

Dice La Monarquía que no es cierto que el Sr. Elizaicin haya hecho declaraciones en sentido silvelista, y al mismo tiempo dice El Gradador que la persona aludida tiene ya en la mano el aldabón dorado de la puerta del palacio de Acereto.

El tiempo, gran maestro de verdades, acabará, y pronto, por disipar las dudas, poniendo de relieve si el Sr. Elizaicin y otros ingresan ó no en el silvelismo.

Hablando de esto mismo formula La Monarquía las siguientes declaraciones:

«El Sr. Elizaicin sigue al lado de nuestro querido amigo el señor marqués del Bosch, y no adoptará ni una resolución política hasta que nuestro jefe en la circunscripción reúna á sus correligionarios y se resuelva lo que definitivamente deban hacer los que tuvieron la honra de militar bajo la dirección del inolvidable Sr. Cánovas del Castillo.»

Bastan las anteriores líneas para demostrar la inexactitud de la supuesta autorización que se dice han dado los señores marqués del Bosch y Poveda á sus amigos, para que cada uno de éstos adopte la resolución que tenga por conveniente.

Los señores marqués del Bosch y Poveda, que aún no han juzgado oportuno, procediendo con muy buen acuerdo, salir de la actitud expectante que las circunstancias les aconsejaron, y aún les aconsejan, adoptar, mal han podido autorizar á nadie para nada, entre otras muchas razones porque les consta á nuestros distinguidos amigos que «no por mucho ma-

LINEA GUIXOT Y COMPANIA Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico,



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLLY Y GOROMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO VICENTE BOTELLA Angeles, 18, Alicante

XIV Volvió la primavera con sus bellas flores, sus largos días, sus apacibles noches; todo en ella sonríe; el alma parece que se dilata y la mente juvenil y soñadora siente un mundo de ilusiones cuando una gran pena atormenta el espíritu; yo, que mi dolor se aumentaba y mi tristeza parecía más profunda; pero algo allá en el fondo del pensamiento, después de aquel invierno eterno para mí, parecía decirme vive y espera! mágicas palabras que me alentaban y hacían resignarme algún tanto á mi desgracia. Con el hermoso tiempo, las aromas flores y la proximidad de los exámenes, pareció que despertaba en mí algo de aquella antigua emulación ya adormecida; me encontré con ánimo para trabajar, y entregándome al estudio, distraía algún tanto mis pesares. El verano fué triste y melancólico; la felicidad de mis hermanos que se habían casado en Diciembre, me hacía gozar y sufrir á un tiempo, y el nacimiento de

FOLLETON DE «EL LIBERAL» 93 Saqué entonces el portamonedas, y abriéndolo lentamente, temeroso de herir su delicadeza: —Quisiera, le dije, comprar algunas flores. —Pocas podrá darle á usted, me contestó, y aun no debía venderle ninguna, pues la señorita me encargó tuviera cuidado con tener hermoso el jardín, y como no sabemos cuando volverá... —Pues bien, le dije, forme usted un pequeño ramillete sin estropear ninguna planta; yo las pagaré bien, pues tengo un empeño grande en obtener flores de este jardín, y mucho más si mientras las corta usted me dice donde se le dirigen las cartas á su señorita. —No puedo decir á usted nada, caballero, dijo más humanizada, porque nosotros no tenemos correspondencia con ella; ni hemos recibido aún carta alguna que pudiéramos remitirle; mi marido y yo estamos hace un año á su servicio con el cargo del jardín y la portería; cuando nos admitió en su casa nos dió cuatro mil reales y el dicho de vivir en unas preciosas habitaciones que hay á la entrada del piso bajo. «Ese es, nos dijo, el salario de un año.» Ahora, antes de marcharse, nos ha dado ocho mil, por lo que al pronto calculamos que tardaría en volver dos años, pero luego nos encargó que la esperáramos siempre, cuidando con esmero la casa, los muebles y las flores, porque vendría de un momento á otro; y añadió que si acaso al cumplirse los dos años se hallaba fuera, nos enviaría una letra desde el punto en que se encontrase; esto es todo lo que sé. Había un acento de verdad en las palabras de aquella



drugar a manece más temprano y que quien sabe esperar en política tiene grandísimas probabilidades de no equivocarse.»

Ahora falta que La Monarquía tenga la amabilidad, que no la tendrá, de explicarnos cómo se puede armonizar la actitud expectante que atribuye a sus amigos, (obérvase que ya no les llama jefe), con la excitación razonada y patriótica que La Epoca dirige a los conservadores, y que en evitación de toda duda reproducimos en otro sitio de este mismo número; como es La Epoca quien condena enérgicamente las actitudes expectantes, no podrá decir La Monarquía que rebatimos sus teorías al estímulo de la pasión política y de los enconos personales.

Por otra parte, los señores Rojas y Poveda agradecerán muy poco a La Monarquía los conceptos más arriba copiados, porque de estos se desprende que para no equivocarse esperen aquellos señores tranquilamente a saber quién lleva el gato al agua para arrojarse entonces al sol que más caliente.

Nosotros no hubiésemos dicho otro tanto de los amigos del colega, pero éste, con el afán de rectificarnos, los deja completamente descalabrados.

Un colega encuentra inoportuno nuestro artículo relativo al nuevo alcalde.

A nuestros amigos políticos les ha parecido muy oportuno, y váyase lo uno por lo otro.

Otro periódico pregunta de qué recursos dispondrá el Sr. Gadea al encargarse de la Alcaldía, y recuerda que el Sr. Gómiz le dejó la caja repleta.

Muy bien dicho. Ahora los conservadores, al entregar la caja, dejaron en ella próximamente novecientas pesetas, cantidad con la que ya haría para hacer en Alicante lo que hizo en París el barón Haussman.

Añade el colega que el Sr. Gadea no hará nada de provecho, porque se lo impedirán la política, el compadrazgo y no sabemos cuántas cosas más por el mismo estilo.

¿De veras? Pues la primera vez que el Sr. Gadea fué alcalde del partido liberal era lo mismo y pensaba de igual modo que ahora, y el alcalde pagó religiosamente el contingente provincial, la instrucción pública, el personal, los gastos carcelarios, la obligación contraída por la compañía del gas y los servicios de beneficencia; creó algunas escuelas nuevas, y además de pagar también con puntualidad todos los servicios presupuestados, hizo la reforma de la Esplanada, que hoy aplauden los mismos que la combatieron; convirtió el barranco de la calle de Luchana en cómodo y agradable paseo; abrió la avenida de Alfonso el Sabio, llamada a ser una de las mejores de Alicante y realizó, en fin, trabajos de urbanización que pusieron su nombre a la altura en que hoy se encuentra, sin que la política ni el compadrazgo ni las demás cosas citadas por el colega a quien contestamos, fueran obstáculo para ello.

Terol, Gómiz y Gadea son los nombres de tres alcaldes que digan lo que quieran sus enemigos políticos, cumplieron noblemente su cometido y entraron de lleno en el camino de las reformas útiles y de las mejores provechosas, que hasta entonces no habían pasado de la categoría de proyectos; la pasión política es mala consejera y conduce muchas veces a errores como el que La Unión Democrática comete al negar que el Sr. Gadea pueda realizar ahora nada parecido a lo que con éxito tan lisonjero realizó entonces.

Es claro que nuestro amigo no posee el secreto de realizar milagros, y no podrá moverse fuera del círculo marcado por los recursos del presupuesto que sus antecesores no hayan consumido ó empeñado, pero dentro de esos recursos cumplirá como bueno, y esta seguridad es la que hace que su entrada en la Alcaldía sea recibida con generales aplausos.

LA CUESTION DE LOS MUELLES

La Cámara oficial de Comercio ha publicado en su Boletín las comunicaciones cruzadas para solucionar las dificultades á que da origen el reglamento que hoy rige en los muelles; en esas comunicaciones queda plenamente justificada la razón con que EL LIBERAL, defendiendo como siempre los intereses de las clases mercantiles, defendió también la conducta correcta y levantada que con aquel motivo hubo de observar el dignísimo gobernador civil señor García Marchante.

Para que la demostración sea completa, llamamos á copiar las citadas comunicaciones, llamando la atención del lector hacia la dirigida por la Cámara al gobernador civil de la provincia:

«Cámara oficial de Comercio.

La Cámara de Comercio de esta plaza, de acuerdo con las indicaciones de V. S., tiene el honor de acompañarle con la presente la exposición que dirige al Excmo. señor Ministro de Fomento, solicitando la perentoria reforma del artículo 18 del vigente Reglamento de Policía del muelle de este puerto, de cuyos inconvenientes viene haciendo tiempo dolándose el comercio de Alicante.

La Cámara, reconociendo el tacto y el elevado criterio con que por ese Gobierno de provincia se ha procedido en tan delicado asunto, espera que V. S. informará la referida instancia antes de darle el oportuno curso, en el sentido de la equidad y de la justicia, cualidades que esta Corporación se complace también en reconocer en V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 25 de Noviembre de 1897.—El Presidente, Guillermo Campos Carreras.

Señor Gobernador civil de la provincia.

Cámara oficial de Comercio de Alicante.

La rigurosa aplicación del Reglamento de Policía de los muelles del Puerto, con que la Autoridad gubernativa amenaza actualmente la existencia del tráfico mercantil en esta plaza, ha provocado la zozobra del comercio que lamenta las trabas é inconvenientes que por todos lados se presentan á su actividad y á su desarrollo.

Por otro lado, en días angustiosos por la aglomeración desusada de mercancías en este puerto, se restringió por esa Compañía del ferrocarril la facultad de depósito para el piperío lleno en la Estación de esa Empresa, y continuando tal cortapisa en la actualidad, con notorio perjuicio del comercio que se encuentra, por decirlo así, entre dos amenazas, ha acordado esta Cámara, en sesión de 26 de los corrientes, dirigirse á V., como representante de la expresada Compañía en esta plaza, para suplicarle ponga en conocimiento de la Dirección el deseo del comercio de Alicante, el cual vería con gratitud que el plazo de almacenaje en la Estación se ampliase en lo sucesivo hasta seis días cuando menos.

No dudo que V. interpondrá sus buenos oficios con la Compañía M. Z. A., para conseguir lo que desea el comercio, y haga presente al señor Director la complacencia con que la Cámara ha visto su promoción al cargo que desempeña.

Dios guarde á V. muchos años.—Alicante 27 de Noviembre de 1897.—El Presidente, Guillermo Campos Carreras.

Señor Agente comercial de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Alicante 3 de Diciembre de 1897.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante.

Muy señor mío y de mi consideración: Estando la Superioridad de esta Compañía de la petición á que se refiere su atento oficio de 27 del mes próximo pasado, solicitando se conceda al comercio de esta capital un plazo de seis días para retirar sus expediciones de vinos, me encarga trasmita á V. el sentimiento que le ocasiona el no poder acceder á los deseos de esa Cámara en los actuales momentos en que por la importancia de nuestro tráfico hemos de hacer esfuerzos extraordinarios para afrontar la situación, procurando una gran actividad, no solo en los transportes, sino en la descarga del material y retirada de las mercancías.

No se ocultará á V. ni al comercio de esta capital, pues prácticamente lo han tocado en no lejana época, que la concesión hoy solicitada y antiguamente otorgada, acaró á esta Compañía grandes perjuicios, porque amparándose los consignatarios en la franquicia de referencia, retrasaban la retirada del piperío, hasta el momento crítico de su embarque, por cuya causa se vió obligada la Empresa á suprimirla.

Si como todo hace suponer, el tránsito por el puerto de Alicante tendrá una relativa importancia, dejó á la consideración de V. el conflicto á que nos expondríamos facilitando los depósitos en los muelles de la Estación. Antes al contrario, todo lo que tienda á activar la pronta salida del piperío, y á tener éste lo más aproximadamente posible en los puntos de embarque, parece que debiera ser objeto de preferencia, con el fin de evitar el que se utilice otro puerto para el tránsito.

De esperar es que las gestiones practicadas por esa Cámara, á las cuales prestará su concurso esta Compañía, como en otras ocasiones lo ha hecho, evitarán las consecuencias altamente perjudiciales que necesariamente habrían de producir las medidas de rigor á que se sirve V. hacer referencia en su precitado oficio.

En la confianza de que en breve quedará normalizada la situación en bien de los intereses de Alicante, se reitera de V. muy atento seguro servidor q. b. s. m.—El Agente Comercial, E. Muñoz.

Gobierno civil de la provincia de Alicante. Con la atenta comunicación de V. S. fecha 25 de Noviembre último, se ha recibido en este Gobierno de provincia la solicitud que la Cámara de su digna presidencia dirige al excelentísimo señor ministro de Fomento, relativa á la reforma de algunos artículos del Reglamento de policía que hoy rige para el servicio de los muelles, y cuya solicitud, informada en sentido favorable á los deseos de esa Corporación, he tenido el honor de elevar á S. E. para la resolución que en definitiva estime oportuno adoptar.

Al tener el gusto de manifestarlo á V. S., me complace en significarle que interin recae resolución de la Superioridad, puede considerarse como concedidas desde luego las 72 horas de plazo máximo que el Reglamento determina, sin necesidad de formular, para obtenerlas, solicitud ni reclamación alguna ante este Gobierno civil, esperando por mi parte que, en justa reciprocidad al expansivo criterio con que procuro proporcionar al comercio todas aquellas facilidades que pueden estar á mi alcance, la Cámara de su digna presidencia recomendará con eficacia á los señores comerciantes que no retengan sus géneros sobre el muelle fuera de las citadas 72 horas, evitando de este modo la adopción de las medidas previstas en el Reglamento y que la buena voluntad de todos puede fácilmente evitar.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 4 Diciembre 1897.—Luis F. García Marchante. Señor presidente de la Cámara oficial de Comercio.

EL CAPITAN MURAZÁBAL

EL CAPITAN MURAZÁBAL

La defensa de Guamo recuerda los hechos más heróicos y compete con las más renombradas hazañas. La desproporción entre el número de los sitiados y el de los sitiadores, y la diferencia, todavía más evidente, entre los medios de defensa y los que acumularon los insurrectos para el ataque, presentan este suceso como el hecho de armas más memorable de toda la guerra.

El heroísmo de los defensores de Guamo no ha sido estéril, merced á las sábias disposiciones adoptadas por el general Blanco y secundadas por el general Pando y por los jefes, oficiales y soldados de mar y tierra que le acompañan. Gracias á ellas, los bravos que mandaba el segundo teniente, hoy capitán, D. Arcadio Murazábal Ruano, recibirán vida la recompensa que merece su heroísmo.

La noticia que la heroica defensa del fortín de Guamo, hecha por el teniente Murazábal, ha impresionado gratamente en Navarra, de donde es hijo el valiente oficial.

El Sr. Murazábal ha servido en clase de sargento durante varios años en el regimiento de la Constitución, de guarnición en Pamplona.

Todo el mundo elogia la heroica conducta del Sr. Murazábal, y sus amigos piensan felicitarle.

Los diputados navarros liberales se proponen tomar la iniciativa para realizar un acto por el cual se rinda público tributo de aplauso y admiración al teniente Sr. Murazábal.

EXPORTACIÓN DE VINOS

Hace pocos días publicábamos una estadística muy interesante explicando la calidad y cantidad de la última cosecha en Francia; esta deja un déficit considerable al compararse con la cifra media que representan las necesidades del consumo en el mercado francés; las consecuencias no se han hecho esperar; los precios tienden á consolidarse y el embarque de nuestros caldos ha mejorado, alcanzando cifras superiores á las de la exportación en el mismo período del año último.

He aquí los datos que poseemos: Durante el mes de Noviembre último se han exportado por esta Aduana 11.446.044 litros de vino común, equivalentes á unas 21.196 pipas. Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de más, para el mes de Noviembre del año actual, de 2.425.664 litros, que corresponden á 4.492 pipas.

EL PARTIDO CONSERVADOR

Confirmando la exactitud de nuestras afirmaciones á propósito de la reorganización del partido conservador, hechas para contestar y rebatir indicaciones de La Monarquía, un periódico de tan reconocida influencia entre los elementos canovistas con La Epoca, escribe los siguientes párrafos:

«Silvela, Pidal y Sagasta: hé aquí las tres personas que van á levantar el nuevo edificio conservador.

Pasado el barullo de los intentos artificiales, desbrozadas las márgenes del cauce por donde fluyen, aún removidas y turbias las aguas que fueron agitadas por pequeños intereses, va viéndose clara, y pronto se verá clarísima la corriente de las ideas y de los propósitos nobles, elevados y patrióticos que han de dar cimiento y sosten á la bandera conservadora, que en ningún país del mundo puede estar plegada en el combate de aspiraciones que constituyen lo que se llama política en la gobernación de los Estados.

Silvela, Pidal y Sagasta... cesen ya los ilusos en sus fantasías; acallen los ofendidos sus rencores; aparten otros sus egoísmos, y vayamos á lo que la nación demanda, que es hora de pensar en serio y de dejar á un lado las pasiones mezquinas y las miras individuales.»

PROYECTO PLAUSIBLE

Ruiz y Aranguren. Un significado político cubano, que piensa presentar su candidatura para diputado de la primera Cámara insular y que actualmente se

mujer, que no me quedé duda alguna de que no sabía más que lo que me había referido.

Yo ví en sus frases una esperanza, aunque leve, de averiguar dónde se encontraba Consuelo, y le hice prometerme que me entregaría el sobre de aquella carta que era posible se recibiera dentro de dos años; débil alivio para mi enamorado corazón, pero al que me asía como naufrago á un madero con cuyo auxilio espera salvarse.

Yo no quería dejar de hablar de ella, y me aventuré á preguntar á aquella amable portera quién había acompañado en su viaje á aquella señorita tan joven como independiente, y cuándo se había marchado.

—Hace quince días, contestó. No ha llevado con ella más que una doncella; por lo menos las dos solas salieron de aquí, pero ya ve usted, como es natural, si la esperaba en la estación, y partirían juntos.

—¡Eh! repetí como si me hubiera pido una vibora y pregunté aunque ya lo sabía perfectamente. ¿Y quién es ésa?

—¿Quién ha de ser! contestó ella el marqués de A...

¿Qué más necesita saber? Mi primer pensamiento, al persuadirme de que no podía verla en Madrid, puede resumirse en estas cuatro palabras: «Correr tras de ella, pero esto no era fácil; mis medios no me permitían emprender un viaje al acaso, gastando mucho y perdiendo tiempo; pues mi madre, que manejaba el capital, no me enviaba más que lo preciso para vivir con

holgura; es verdad que hubiera podido acudir á Carlos, que en mi louura me parecía muy lógico, pero venido ya este inconveniente, ¿no había otros muchos? Abandonar á mi madre, darle un gran disgusto, pues jamás de buen grado me consentiría partir; dejar á la mitad mi carrera, para la cual me faltaban tres años, ¿no sería una calaverada imperdonable? Una vez más el respeto á la excelente mujer á quien debía la vida, el amor al deber que ella me había enseñado, hablaron demasiado alto en mi corazón para que no los escuchase y me resolví á esperar.

Yo no quería dejar de hablar de ella, y me aventuré á preguntar á aquella amable portera quién había acompañado en su viaje á aquella señorita tan joven como independiente, y cuándo se había marchado.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. . . Ptas. 12.000.000. Primas y reservas. . . . . 43.598.510. Total. . . . . 55.598.510.

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.



encuentra en Madrid, ha manifestado que en caso, según parece probable, de que sea elegido, someterá inmediatamente al Parlamento cubano un proyecto para la creación de un monumento en que aparezcan abrazados Ruiz y Aranguren, como símbolo de la unión entre peninsulares y cubanos y de la paz, por la cual ambos han perdido la vida.

RECUERDOS DE AYER

ENRIQUE HEINE

Nadie como el gran Enrique Heine, tuvo el derecho de ser poeta, porque nadie pagó aquel derecho el mismo Heine. El derecho a ser poeta había costado al insigne escritor alemán más de cuarenta millones de una herencia que le hubiera dejado un tío suyo si abandonara las tareas literarias. Aparte de esto también puede decirse que muy pocos tuvieron mejor derecho que Heine para ser grandes poetas, porque pocos tuvieron aquella imaginación vivísima, aquel talento sin vaguedades y aquella inspiración gigante que en las obras de Heine, así en prosa como en verso, resplandecen.

Los biógrafos de Enrique Heine señalan la fecha del nacimiento del gran poeta alemán en el día 13 de Diciembre del año 1799. Hay algunas dudas sobre la exactitud de esta fecha, porque el mismo ilustre escritor dijo en una de sus obras que él había nacido el día 1.º de Enero de 1800 y que por ello era el primer hombre de su siglo. Pero hay motivo suficiente para dudar de la verdad de las palabras de Enrique Heine. Aprovechando nosotros su ingeniosa frase podemos decir que si no fué el ilustre poeta el primer hombre de su siglo, fué por lo menos uno de los primeros. Como poeta llegó a ejercer verdadera influencia en Europa, donde tuvo innumerables imitadores. Sus poesías y sus obras en prosa llegaron a llamar justamente la atención en todas partes y dieron gran renombre a Enrique Heine, que fué considerado como uno de los primeros poetas de Alemania y de Europa. Sus delicadas rimas solamente le han hecho digno de la inmortalidad.

El insigne poeta era judío; pero abjuró sus creencias y se convirtió al cristianismo. Más tarde se hizo protestante y en los últimos años de su vida, dominado por el escepticismo que sus amarguras le produjeron fué librepensador. Esta versatilidad de Enrique Heine para pasar de unas a otras creencias, esta incostancia, esta falta de fe, mejor dicho, fué la nota característica del gran poeta, así en lo religioso como en lo político. Genio desordenado, sin fe, sin constancia, pasaba de unas a otras ideas con ligereza increíble, haciéndose digno como hombre del menosprecio de todos. El mérito extraordinario del poeta hacia mirar con indulgencia las graves faltas del hombre. Apesar de ello, Enrique Heine llegó a perder la consideración que todos le dispensaban, y abandonado por unos y por otros vivió la mayor parte de su vida en la miseria.

Las obras más notables de Heine, las que han dado a su nombre mayor fama, han sido sus *Impresiones de viaje*, el *Libro de las canciones*, las *Cartas sobre la nobleza*, las *leyendas*, *Germania*, *Intermezzo*, *La escuela romántica*, *Nuevas poesías*, *Las mujeres de Shakespeare*, *La literatura moderna en Alemania*, el *Romancero Lucetia*, el *Libro de Job*, el *Solón* y las *Melodías hebraicas*. Antes escribió algunas otras, entre ellas las tragedias y un libro de poesías, que no tuvieron gran resonancia.

Se ha distinguido a Enrique Heine más que por la delicadeza, la originalidad y la profundidad de sus poesías por el humorismo que en todas sus obras se observa, humorismo amargo muchas veces como la hiel de sus sufrimientos. De este humorismo suyo, original, admirable en muchas ocasiones, inimitable, se cuentan numerosos rasgos. Para explicar la causa de su conversión, cuando abjuró la religión judaica, decía Enrique Heine que lo hacía para que Rotschild no tuviera el derecho de tratarle familiarmente. En los últimos días de su vida, cuando se encontraba casi agonizando por la parálisis que le llevó al sepulcro, le preguntó un médico: ¿Puede Vd. silbar? Y Heine con su humorismo de siempre contestó: —¡Ay, no, ni siquiera las obras de Scribel!

Murió Enrique Heine en la mayor miseria el día 17 de Febrero de 1856.

Hoy, como en otro sitio anunciamos, se efectuará en la insigne iglesia colegial de San Nicolás un solemne funeral en sufragio del alma del que fué en vida respetable amigo nuestro y dignísimo senador por la provincia, diputado a Cortes por Denia y vicepresidente de la Comisión provincial D. Leopoldo Laussat, fallecido en Madrid hace dos años.

Hombres como el Sr. Laussat, de clarísimo entendimiento, de verdadera integridad de carácter y de bien probado amor a su país, dejan entre sus conciudadanos un recuerdo que no se borra fácilmente, y de ello recibe la distinguida familia del finado inequívocas manifestaciones, a las que asociamos nosotros la expresión sentidísima del más sincero pésame.

Habierdo sido admitida la renuncia justificada de sus cargos a cuatro concejales del Ayuntamiento de Beniarriés, se han nombrado por el Gobierno de provincia otros tantos interinos para cubrir las vacantes.

Le ha sido concedido un mes de licencia al alcalde de Dolores D. Pascual Martínez.

La sociedad constituida en Elche con el título de la Eléctrica Ilicitana, ha celebrado junta general en la que se ha efectuado la renovación de la Directiva que queda constituida en la siguiente forma:

Gerente, D. Pedro Rovenga Giménez.  
Vice-gerente, D. Heliodoro Vidal Amat.  
Depositario, D. José María Ruiz Fernández.  
Interventor, D. José Sampedro Giménez.  
Secretario, D. Manuel Pomares Ceva.

En esta junta figuran buenos y queridísimos amigos nuestros de cuya inteligencia y de cuyo celo deben esperar lo mismo la sociedad que el vecindario de Elche los más provechosos resultados.

De conformidad con lo propuesto por la comisión provincial, el Gobierno civil ha dejado sin efecto a instancia de parte un acuerdo del Ayuntamiento de Alcoy por el que se había prohibido al arrendatario del arbitrio de pesas y balanzas, el cobro de los derechos consignados en las bases 4.ª y 6.ª del pliego de condiciones que rigió para la subasta.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial un recurso de alzada promovido por don José Lillo contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Vicente.

En el sorteo verificado en Madrid de la lotería de Navidad, han sido agraciados los números siguientes:

13.515, con 3.000.000 de pesetas, Madrid.  
27.393, con 2.000.000 de id., Madrid.  
53.447, con 1.000.000 de id., Cartagena.  
21.897, con 750.000 id., Alicante.  
23.862, con 500.000 id., Madrid.  
19.319, con 250.000 id., Sevilla.

Nuestro muy querido amigo y correligionario D. Antonio de P. Orts ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de la Seo de Urgel.

Enviarnos a nuestro amigo la más cordial felicitación por su merecido nombramiento, pero lamentamos mucho que su nuevo destino le obligue a alejarse de Alicante, donde cuenta con muchos y buenos amigos y con generales simpatías.

EL MISTERIO DE LAS SOMBRAS

Una noche nebulosa del mes de Noviembre de 1886 un policía en la parte alta de la ciudad de Nueva York vio las sombras de dos personas, que pasaban rápidamente a través del transparente de la ventana de una casa, y luego desaparecían como si las personas hubiesen ido al otro extremo de la habitación. El policía observaba que esto ocurría una y otra vez, diez, veinte, cincuenta, cien veces con regularidad, como una vez cada medio minuto. Esto le llamaba la atención y seguía observando. Al principio se presentaban las sombras de un hombre y de una mujer, después la de dos mujeres, después de un hombre y una mujer. Siempre dos sombras y una de ellas siempre de la misma mujer. No se oía ningún ruido. Poco después se publicó unacarta que explicó el misterio nocturno. Esta decía:

Hace unos tres años que mi salud, que siempre había sido buena, empezó a quebrantarse. La primeras señas fué debilitarse la digestión con los síntomas que acompañan a esta enfermedad tan común. En vez de pasarse, como yo creía, se puso peor. Fuí a ver al médico de la familia, persona de mucha reputación que me recetó medicinas y estuvo atendiéndome algunos meses. Durante la última parte de éstos venía a mi casa casi todos los días, pues yo no podía salir. Ninguna de sus medicinas parecía que me hacía provecho. El hígado no funcionaba y había síntomas aparentes de enfermedad de los riñones. Al cabo de algún tiempo se apoderó de mí una postración nerviosa muy grave. Hacía meses que no dormía bien, pero ahora no podía dormir absolutamente. Más de siete días estuve sin comer nada; la vista, el olor, el recuerdo solamente de la comida, me hacían daño. Por las noches estaba un poco tiempo acostada en un cuarto a media luz, a ver si podía dormirme. Imposible. Mi imaginación estaba en tal estado, que me hacía ver en las labores de la alfombra y del papel de las paredes, caras horribles que me miraban y parecía que se burlaban de mi desesperación. Creía que me iba a volver loca y no me atrevía a acercarme a una ventana por miedo de no poder resistir la tentación de tirarme a la calle. Muchas noches mi marido y mis hijos me acompañaban paseando la habitación de un lado a otro, cuando no podía dormir ni estar tranquila en ninguna posición. \* Estando en un estado tan terrible me dió a conocer el Jarabe curativo de la Madre Seigel un amigo íntimo, que lo había tomado. Naturalmente dije que lo tomaría aunque no tenía la menor esperanza de que hiciera

provecho en un caso como el mío. Aquella noche tarde tomé una dosis y antes de la mañana había dormido bien una hora. Me acuerdo que me dormí a poco de dar las dos y me desperté a las tres permaneciendo tranquila, aunque despierta hasta por la mañana. Desde entonces seguí tomando con regularidad el Jarabe de la Madre Seigel. El efecto siguiente fué corregir la digestión, después de lo cual dormía como en la niñez. Mientras tomaba esta medicina no tomaba otra ni he vuelto después a tomar ninguna. Un día, no hace mucho, conté las botellas que habían venido de la botica durante mi enfermedad y había cuarenta. Algunas se habían llenado varias veces. Además de las medicinas mi marido tuvo que pagar una buena cuenta al médico. Tengo la seguridad de que si no me hubiera encontrado el Jarabe de la Madre Seigel estaría para ahora en una casa de locos ó me habrían enterrado.

(Firmado) FRANCES HOLBROOK.  
440, East 115 th Street, Nueva York.

No hay que suponer que el Jarabe Seigel tiene opio ú otro narcótico, pues no lo tiene. En el caso de esta señora, como en otros, produce tranquilidad atacando al veneno que la indigestión ha ocasionado en la sangre. Este veneno en el cerebro produce los síntomas descritos tan gráficamente.

\* El marido y la hija de esta pobre medio loca, acompañándola alternativamente paseando de un lado a otro de la habitación entre la luz y la ventana, producían las sombras que llamaron la atención del policía, haciéndose creer que había algo extraño ó irregular dentro de la casa.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Por la cuarta brigada de obras del Instituto geográfico y estadístico de esta provincia, el día 27 del actual a las nueve de la mañana, en el sitio denominado «Hacienda de Bayona de Abajo», y a las tres de la tarde en el denominado «Bec del Aguila», se reconocerá y señalará el mojon común a los términos municipales de San Vicente del Raspeig, Muchamiel y Alicante.

También se verificarán idénticas operaciones el día 28 del propio mes a las nueve de su mañana y 2 de la tarde, respectivamente, en los nominados «Caso de Chereus» y «Ventorrillo de Lillo» a los términos municipales de Alicante, San Vicente y Villafraqueza.

Y por último, el día 29 del que cursa a las diez de su mañana y cuatro de la tarde se efectuarán los mismos trabajos en los sitios denominados «Venta de Chirau» y «Plá de Escobell» a los términos municipales de Jijona, San Vicente del Raspeig y Alicante.

La Junta Central de instrucción pública ha prevenido que en lo sucesivo, los secretarios y cajeros de las provincias no entreguen a los habilitados ni figuren en los libramientos nada más que las cantidades líquidas que tengan que percibir los maestros por sus haberes y material, quedando en caja los descuentos que previenen la ley y reglamentos de derechos pasivos.

A fabricantes, comerciantes é inventores, interesa el anuncio de *El Fomento Industrial y Mercantil*, que va en esta misma plana.

La casa editorial Bailly-Baillere é hijos siempre publica libros de verdadera utilidad y muy prácticos. Hoy nos remite su *Agenda Culinaria*, libro de imprescindible necesidad para las amas de casa y cocineras, y por lo tanto utilísimo para todas las familias que deseen comer bien y que gusten tener una cocina y un comedor bien organizado.

Este libro está prácticamente hecho, pues dedica una página para cada uno de los días del año, y la divide de tal suerte que en ella se dispone de espacio para anotar el dinero entregado para la compra y lo gastado en las comidas del día.

Además contiene cada una de las páginas las minutas ó *menús* de almuerzo y comida y dos recetas, donde con sencillez y claridad se explica la manera de guisar dos de los platos indicados en las minutas.

No nos cansaremos en repetir que la *Agenda Culinaria*, de la *Duquesa Laura*, que edita la casa Bailly-Bailliere é hijos, es el libro de cocina más útil y más completo de cuantos se han editado, y en cuanto a su precio nada decimos, cuesta 2 pesetas y se halla perfectamente encuadernado en cartón.

El doctor D. A. Muñoz, médico jefe por oposición del hospital del Rey, de Toledo, hablando de la Emulsión Marfil al Guayacol dice; que ha ensayado con notable éxito dicho preparado en las afecciones Bronco-pulmonares, quedando altamente satisfecho con tan excelente preparado.

Los efluvios embalsamados que despiden los pinos marítimos ejercen acción curativa segura en las afecciones de los bronquios y los pulmones; así se explica la fama merecida del *Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse*, preparación racional que contiene los principios balsámicos frescos del pino marítimo.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al *Agua de Florida de Murray y Lanman* y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador, hoy ante el público una de las más notables, es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	32'70
Londre chéque.	33'50
4 por 100 Interior.	65'30
Id. Exterior.	81'25
Amortizable.	77'60
Cubas 1886.	96'50
Id. 1890.	80'90
Banco de España.	425'25
Tabacos.	218'50
Obligaciones Tesoro.	140'00
Idem Aduanas.	96'35

EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

En virtud de expediente promovido por don AGUSTIN UNGRIA, director de *El Fomento Industrial y Mercantil*, han sido concedidas en el Ministerio de Fomento las Patentes y Marcas siguientes:

- Marca núm. 5.962, J. Villend Hermanos.—Valencia.
  - Idem núm. 5.827, Cano y Gómez.—Espinardo.
  - Idem núm. 5.927 bis, id., id., idem.
  - Idem núm. 5.938, Francisco Laurens hijo.—Valencia.
  - Idem núm. 6.152, Sociedad de Explosivos.—Vivedo.
  - Idem núm. 6.126, Hijo de Vicente Peñuelas.—Sta. Cruz de Mudela.
  - Idem núm. 6.126 bis, id., id., id., id., id.
  - Idem núm. 6.149, Garate Anita y C.ª.—Eibar.
  - Idem núm. 6.157, José Benito y Diaz.—Azcual.
  - Patente núm. 21.679, Teodoro Peydró y Gil.—Valencia.
  - Idem núm. 21.715, Ramón Bonet.—Reus.
  - Idem núm. 21.720, Manuel Viñado.—Zaragoza.
- Quedan pagados los 12 títulos de propiedad.

Por el mismo acreditado Centro de *Informes comerciales, Patentes y Marcas, Cobro de créditos, tramitación de asuntos en las oficinas públicas, etc., etc.*, han sido estos días presentados muchos expedientes, los cuales se gestionan con gran actividad, esperándose satisfactorios resultados.

Los que necesiten de los servicios indicados pueden dirigirse a nuestras oficinas:

- MADRID, Barrionuevo, 13, entresuelo.
  - BARCELONA, Balmes, 9, primero.
  - VALENCIA, Plaza de Pertusa, 7, principal.
- Toda la correspondencia a nombre del director.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castañón, 34, principal, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

entre Oran, Alicante, Cetta y vice-versa



El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Orán, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 24 de Diciembre directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS  
Asalto, 52, Barcelona

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ECOS LOCALES

A los profesores y peritos mercantiles

Sin otro aviso se cita a dichos señores el día 26 a las cuatro de la tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, (calle Mayor), para la constitución definitiva del Colegio Pericial Mercantil.—*La comisión.*

Ayer a las doce fondó en este puerto la escuadra de instrucción al mando del contralmirante y exministro de Marina D. Pascual Cervera, y de la que es segundo jefe el general Paredes.

Se han cambiado las visitas de rubrica entre los jefes de la escuadra y las autoridades superiores de la provincia; el público lamentó mucho que lo lluvioso del día le impidiese admirar nuestros acorazados, pues los barcos que constituyen la escuadra y cuya reseña ofrecimos a nuestros lectores hace pocos días cuando aquella fondó en Santapola, son todos de moderna construcción y de excelentes condiciones así marineras como de combate.

Con la llegada de la escuadra queda cumplida la promesa con que el señor ministro de Marina contestó a las gestiones hechas con este objeto por los señores Arroyo, Terol y Fernández Caro y por el gobernador civil Sr. García Marchante, al interpretar fielmente los deseos del vecindario.



